



## PREGUNTAS MAS COMUNES DE LOS TRANSPORTISTAS

**PREGUNTA: A donde debo enviar mis facturas?**

RESPUESTA: Mande sus facturas directamente a la oficina con la que contrato la carga. Para localizar la oficina con la que contrato la carga, vea la parte superior del lado izquierdo de su forma de confirmación de tarifa y envíela por correo o por fax a la dirección ahí indicada.

**PREGUNTA: Puedo enviar mis facturas por fax o es necesario mandarlas por correo?**

RESPUESTA: Depende de la carga. En algunos casos, se pueden aceptar copias legibles enviadas por fax; las cuentas enviadas por correo electrónico en su mayoría son aceptables. Siempre comente sus opciones con el broker con el que trabaja.

**PREGUNTA: La compañía Allen Lund Company ofrece depósitos electrónicos?**

RESPUESTA: Aun no, pero es un servicio que pronto estará disponible.

**PREGUNTA: Como reviso el estado de mi pago?**

RESPUESTA: Llame a la oficina con la que contrato la carga. Tenga su numero de identificación de carga a la mano, este numero se encuentra en la forma de confirmación de carga.

**PREGUNTA: Cuales son las condiciones de pago de Allen Lund Company?**

RESPUESTA: Pagamos en 14 días netos. Una vez que se reciben las declaraciones de embarque liberadas (bills of lading) se procesa la carga y se paga en 14 días.

**PREGUNTA: Con quien hablo si tengo alguna pregunta acerca de una deducción?**

RESPUESTA: Llame a la compañía con la que contrato la carga.

**PREGUNTA: Ofrece Allen Lund Company pago rápido?**

RESPUESTA: Allen Lund Company ofrece pago rápido, en la forma de un "Comcheck"

**PREGUNTA: Hay que pagar una cuota por un Comcheck/pago rápido?**

RESPUESTA: Si, la cuota es de un 2% o \$25.00. La cantidad que sea mayor.

**PREGUNTA: Cuanto me pueden dar de anticipo de gasolina?**

RESPUESTA: 40% después que se haya recogido la carga.

**PREGUNTA: Hay restricciones para recibir "Comcheks"/pago rápido?**

RESPUESTA: Si

- 1.- Si usted factura sus cuentas, tiene que obtener permiso por escrito de su compañía facturadora, diciendo que permiten anticipos.
2. Su documentación debe ser llenada indicando quien puede recibir anticipos.
3. En su primera carga con Allen Lund Company usted solo recibirá hasta un 70% pagado con "Comchek" El 30% restante será pagado con un cheque normal que le será enviado por correo.

**PREGUNTA: Porque solo puedo recibir 70% de mi primera carga?**

RESPUESTA: Este es un requisito para verificar la dirección, la cual es necesaria para la forma 1099 que exige el IRS.

**PREGUNTA: Cual es el tiempo limite para ser pagado con un "Comchek"?**

RESPUESTA: Por favor llame antes de las 4:30pm, para darle suficiente tiempo al broker de ingresar y actualizar cualquier información necesaria para que el expediente sea facturado y pagado.

**PREGUNTA: Como puedo obtener mi clave si se me olvido?**

RESPUESTA: Contacte a la oficina de servicio a transportistas al teléfono; (800) 811-0083 y por favor tenga su numero de MC a la mano.

**PREGUNTA: Puedo obtener un carril dedicado?**

RESPUESTA: Esto varia por oficina, empiece por contactar su oficina local de Allen Lund Company.

**PREGUNTA: Porque no recibi una forma 1099?**

RESPUESTA: Puede haber varias razones, las mas comunes son:

1. Su compañía esta incorporada. La forma 1099 no se envia a corporaciones.
2. No tenemos su dirección actual.
3. No tenemos su W-9 con su estado actual de contribuyente.

**PREGUNTA: Mi pregunta no aparece en esta lista, a quien puedo llamar?**

RESPUESTA: Mande un correo electrónico a la oficina de servicio a transportistas o llame al 1800 811-0083